

¿QUÉ  
¿TANTO?  
SABES?

RETRO-ALIMÉNTATE :::::



¿QUÉ ES UNA

## CLÁUSULA ABUSIVA?

Se denomina Cláusula abusiva a la disposición que se incluye en los contratos que los usuarios firman con entidades financieras para el uso de productos o servicios financieros y que deriva en desventajas o deja en riesgo su patrimonio.

**Nuestros lectores responden:**

“Es uno de los puntos en el contrato que atenta con tus derecho y no se puede negociar”.

@Carito Linda

**¡Gracias a todos nuestros lectores por sus respuestas!**

Cada semana busca esta dinámica en nuestras redes sociales y demuestra tus conocimientos. Una de las preguntas y las mejores respuestas serán publicadas en esta sección de la revista.

Síguenos en nuestras redes sociales:

 /condusefoficial

 @CondusefMX

 @condusefoficial

 CondusefOficial